



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 124/461 LABMG-X8TC2-KUI6R_C0844E5699C52A4C503943B89F0343FCB4182DD4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.berlanga.es/verificadocumentos/>

Paseo de Extremadura, 3- C.I.F.: P-0601900-D-Teifís.: 924894001- 924894406 - Fax: 924894425 E-mail: berlanga@dir-badajoz.es Web: berlanga.es/ong



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía 243/2020 de fecha 2 de diciembre, para crear 1 Plaza de Director/a , para el Centro Residencial de Berlanga, con cargo al Decreto 100/2017, de 27 de junio por el que se establecen las bases reguladoras del Programa de Empleo de Experiencia, y cumplido el plazo de subsanación de errores de las listas remitidas por el Centro de Empleo y dando cumplimiento a las previsiones contenidas en la Base Tercera de la Convocatoria, y al art. 14.3 del presente Decreto,

RESUELVO:

PRIMERO.- Excluir a los siguientes candidatos de la lista de preseleccionados por el Centro de Empleo de Azuaga, por haber trabajado con ésta Entidad con cargo a éste Decreto de Empleo de Experiencia por un periodo igual o superior a 6 meses en los últimos 24 meses.

APELLIDOS Y NOMBRE

MORENO MINUESA, MÓNICA

SEGUNDO.- Publicar el presente decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Juan Manuel Ortiz Paredes, en Berlanga, a fecha de la firma electrónica.

Ante mí,

El Alcalde,

D. Juan Manuel Ortiz Paredes

La Secretaria,

Doña.- M^a del Mar Martínez Amaya.

(Documento firmado electrónicamente)